

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“SYSTEMDIM SOLUCIONES INFORMÁTICAS CIA. LTDA.”

Con fecha del 13 de Marzo de 2014

En Quito, al 13 de marzo del 2014, a las 11h00, en las oficinas propias de la Empresa, situadas en la Calle: Av. 12 de Octubre N21-155 y Roca, de esta ciudad, siendo las 10h00, asisten los socios de la compañía: los Señores: Ing. Diana de Lourdes Vallejo Pilaguano, Ing. Maritza Fernanda Guerrero Chávez y el Sr. Ing. Edgar Baudilio Parco Herrera; que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de USD. 600,00 de la Compañía SYSTEMDIM CIA. LTDA. Dividido en participaciones de un valor nominal de USD. 1,00 cada una.

De conformidad con el Estatuto, preside la reunión, la Ing. Diana de Lourdes Vallejo, en calidad de Presidenta y Actúa como secretaria la Ing. Maritza Guerrero Chávez.

La Presidencia solicita a la Secretaria constatar el quorum presente. Confirmando la totalidad del capital.

<b>SOCIAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACION</b>	<b>%</b>
Edgar Baudilio Parco Herrera	204,00	204	34
Diana de Lourdes Vallejo Pilaguano	198,00	198	33
Maritza Fernanda Guerrero Chávez	<u>198,00</u>	<u>198</u>	<u>33</u>
<b>TOTALES</b>	<b>600,00</b>	<b>600</b>	<b>100</b>

En tal circunstancia, La presidenta consulta a los asistentes, si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Socios de la compañía SYSTEMDIM SOLUCIONES INFORMÁTICAS CÍA. LTDA., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2013.
2. Conocimiento de los Resultados de la Compañía.

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad Siendo las 10h20 pasan a tratar la Orden del día.

**PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2013.**

La Presidenta, solicita a la Secretaria que de lectual al Informe presentado por el Gerente General. La Secretaria procede a dar lectura al informe de inmediato se pone en consideración el Informe. Aprobando por unanimidad dicho informe.

**PUNTO DOS.- Conocimiento de los Resultados de la Compañía.-**

La Presidenta concede a la palabra al Ing. Edgar Parco, quién ocupaba el cargo de Gerente General determinando que las cifras constantes en el Balance General han arrojado una utilidad aunque tratando de mermar los resultados impositivos del año Anterior. Dicho valor de utilidad del presente ejercicio es de USD. 1.925,69, debido a que se ha puesto en empeño el desenvolvimiento de todos quienes formamos parte de esta Empresa.

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías.

A su vez las cuentas a analizar son las siguientes:

Caja Bancos: esta cuenta se ha mantenido con los movimientos debido a pagos e ingresos debidamente justificados.

Las Cuentas por Cobrar y Otros: se han considerado por saldos pendiente de cobros a los clientes quienes tienen un plazo de pago de 60 días después de entregada la mercadería o prestados los servicios.

Los Activos Fijos: Son los que posee la empresa en su funcionamiento y las depreciaciones asignadas dentro del período fiscal.

En concordancia con dicha cuenta las Cuentas por Pagar se han generado a los socios por concepto de haber asumido los pagos a los trabajadores y otros en los cuales los accionistas han tenido que cubrir para poder mantener activa las operaciones económicas.

Además ante esta acta se resume a que los Socios y participantes de esta Junta se encuentran conforme con las actividades generadas en este período Fiscal.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del Orden del Día. La presidenta concede un receso para que la secretaria elabore el acta. Terminada la redacción del acta, la Presidenta reinstala la reunión y dispone que la secretaria de lectura al acta; luego de los cual es aprobada por unanimidad por los socios y firmada en unidad de acto y en señal de conformidad. Con lo cual la presidenta da por concluida la reunión siendo las 11:40, solicitando además que se agreguen al expediente los documentos que la Junta tuvo conocimiento.

Firman en la presente acta los socios asistentes:



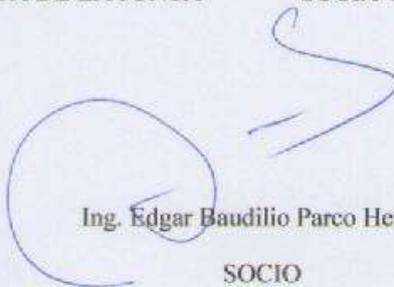
Ing. Diana de Lourdes Vallejo Pilaguano

SOCIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ing. Maritza Fernanda Guerrero Chávez

SOCIA Y SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Edgar Baudilio Parco Herrera

SOCIO